



Nombre de la Acreditación:	Centro Evaluador de Competencias
Organización que la otorga:	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)
Fecha de Obtención:	10 de marzo de 2014
Vigencia:	10 de marzo 2015

## Descripción del reconocimiento:

La Universidad Tecnológica de Tabasco al estar acreditada como Centro Evaluador de Competencias laborales de las personas, con base en Estándares de Competencias inscritos en el Registro Nacional de Competencias, nos permite impulsar la evaluación y certificación de competencias laborales entre la comunidad universitaria, el sector productivo, instituciones, cámaras o cualquier otro tipo de organización, con el propósito de contribuir con el desarrollo profesional del factor humano.

Al certificar las competencias de las personas estamos contribuyendo a mejorar su desarrollo personal y profesional: es decir las personas certificadas se convierten en trabajadores con mayores oportunidades para competir en un mercado laboral exigente y complejo pues cada día son más las empresas de nuestro país que requieren trabajadores con experiencias, saberes, habilidades y destrezas certificadas, capaces de cumplir exitosamente con las funciones que se les encomienda.

Un Certificado de Competencia reconoce el saber hacer de una persona independientemente de la forma en que se haya adquirido el saber, el saber hacer y el ser. El Certificado de Competencia es un documento oficial donde se acredita a una persona como competente de acuerdo a lo establecido en un Estándar de Competencia, y se encuentra en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.